



Municipalidad de Padre Las Casas
FPS - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Padre Las Casas
DECRETO N° : 588
FECHA : 20/02/2012

VISTOS :

VISTOS: 1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.175 de 1992 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. 2. El Artículo N° 9 de la Ley N° 18.778. 3. La Ley N° 19.195 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2007. 4. La Resolución N° 520 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución N° 55/92 de la Contraloría General de la República y los Arts. 1°, 6°, y 22° del D.S. (H) N° 195 de 1996. 5. Lo dispuesto en la Ley N° 18.778 de 1989 y en la Ley N° 19.356 relativas al funcionamiento del Programa de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. 6. Lo dispuesto en la Ley N° 19.949 (05.06.2004) que dio origen legal al Sistema Chile Solidario. 7. Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 494 de fecha 28.05.2007 del Ministerio de Hacienda que incrementa y redistribuye los cupos regionales para el Subsidio de Agua Potable para el año 2007. 8. La Resolución Exenta N° 52 del 14 de enero de 2010, que distribuye cupos regionales SAP urbano y rural. 9. Las facultades conferidas en la Ley N° 19.175 en relación con lo prescrito en la Resolución N° 520 de 1996, de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

% SUB	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	N° DEC	FECH INI	DIRECCION	PUNTAJE
			VENEGAS		MÓNICA DEL CARMEN					
			RAIN		CARMEN GLORIA					
			HUINCA		SERGIO DAVID					
			SANDOVAL		JUANITA					
			RAIN		ROSA					
			ANCAMILLA		ALFONSO LEONEL					
			HUENULEF		ENAN LAUTARO					
			ANTIMÁN		ABELARDO					
			HUAIQUILAF		LUIS BERNARDO					
			QUIDEL		ABELARDO RUFINO					
			ROMERO		AGUSTÍN					
			MARILAO		EDITH VERÓNICA					
			LLANQUINAO		SERGIO FERNANDO					
			PUÑALEF		JOSÉ SANTOS					
			GALINDO		PEDRO					
			JELDRES		JUAN CARLOS					
			PICHILÉN		ISABEL ROSA					
			ÑANCUPIL		MARGARITA MARÍA					
			QUIDEL		ZOLA DEL CARMEN					
			SANDOVAL		ALBINA DEL CARMEN					
			MILLAR		JUAN RAIMUNDO					
			PIÑALEF		RUPERTO					
			PAILLACHEO		SEGUNDO FRANCISCO					
			SANDOVAL		ERNESTO					
			MARILAO		ALBERTO					
			CURRIMAN		JOSÉ FERNANDO					
			SANDOVAL		ALBERTO					
			LLANQUINAO		JORGE RICARDO					
			MARILAO		PEDRO ABELARDO					
			HERMOSILLA		IRMA					
			DÍAZ		LUIS					
			MUÑOZ		JUAN ALBERTO					

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
PADRE LAS CASAS

LORENA PALAVECINOS TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MAURICIO VIAL GALLARDO
ALCALDE (S)

MCG/MMC/mmc
Distribución:

- Intendencia Región de La Araucanía
- Gobernación Provincia Cautín
- DIDECO
- Of. Partes
- Depto Social, Unidad de Subsidios

PS283